

Síntesis de información local



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

SE REUNIRÁ JOSÉ BÁEZ CON EL IEQ

Por Jorge Vargas Sánchez

José Luis Báez Guerrero, presidente estatal del PAN, encabeza la lista de los dirigentes partidistas locales que esta semana se reunirán con la presidenta del Consejo General del **IEQ**, Yolanda Elías Calles Cantú, para conocer “de primera mano” cómo será la transición del organismo ciudadano a su nueva naturaleza jurídica. Estos encuentros comenzaron la semana anterior, con los presidentes del PRI y del PRD. De manera que además de Báez, al siguiente encuentro asistirían los presidentes de los demás partidos políticos acreditados en Querétaro: PVEM, Movimiento Ciudadano y tal vez el PANAL. En una reciente entrevista en El Noticiero de Querétaro, Elías Calles Cantú, dijo que el Consejo del IEQ ya trabaja en las providencias necesarias ante probables escenarios de la reglamentación de la reforma electoral, que estaría lista el día 30 del presente, según el calendario de los diputados federales, y luego descenderá a las legislaciones estatales. La idea, dijo entonces la presidenta del Instituto, es que en la preparación de los siguientes comicios, quienes sucedan a los actuales consejeros electorales, no partan de cero. Sin embargo, admitió que en esta tarea de transición, “el tiempo es el principal factor de presión”. Esta vez afirmó que no obstante, están garantizadas las elecciones del 2015. Dijo que no hay duda de que serán instaladas la aproximadamente 2 mil 300 casillas electorales y que “hay certeza en el camión del voto, desde que es depositado hasta que es contado y dado a conocer”. (PA, 3)

ASTERISCOS

CAMPAÑA. Después de la amonestación que en votación dividida decidieron imponer los consejeros del **Instituto Electoral de Querétaro** al diputado federal, Marcos Aguilar Vega, este volvió a la carga mediante sus programas “Caminando Querétaro” y el “Viernes Ciudadano”. Mientras, espera la resolución de la Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante quien impugnó la sanción que decretaron los consejeros queretanos. Nos dicen que sigue en la idea de ser alcalde de Querétaro. (AM p.)

PLUMA DE CONÍN

AL CIERRE. A quien no le calienta ni el sol, es al diputado federal Marcos Aguilar, quien se quedó con las ganas de armar una guerra de declaraciones en contra de los consejeros del **Instituto Electoral de Querétaro** (IEQ), Luego de que éste, en vísperas de Semana Santa, anunciara una amonestación en contra del panista por “campañas adelantadas”. Y digo se quedó con las ganas, pues sabe bien que su campaña mediática desde que es diputado federal es aprovechar todo tipo de escándalo y hacerlo más intenso con declaraciones de “ida y vuelta”. Lo malo para él es que el IEQ lo chameó y lo amonesta justo cuando estaban por iniciar las vacaciones de Semana Mayor, lo que limitó a Aguilar vega a no desperdiciar sus declaraciones, cuando pocos o nadie lo iban a escuchar. Ahora será hasta que regresen de vacaciones cuando Marcos Aguilar vea si es prudente retomar su caso, aunque para entonces quizá el tema se haya agotado, pues hay que recordar que su partido en el estado fue el único que se pronunció por esta decisión de los consejeros electorales. (C.p.2)

Síntesis de información local



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

TRAS LA VERDAD

ANTE LA DUDA LOS ABUSOS

Por Héctor Parra Rodríguez

Mucho hemos comentado en diversos análisis que realizamos para motivar la reflexión de las autoridades electorales a fin de aclarar y acotar actos anticipados de campaña disfrazados por algunos políticos como acciones propias de su función. Otros más de corte eminentemente religiosos que mezclan con actividades políticas. Dicen que son producto del cambio a diferencia de la intolerancia que existía. Y todo cuando políticos producto de procesos electivos, llevaron hasta sus oficinas imágenes religiosas y libros del mismo contenido. Terminó para este grupo de políticos la separación de la iglesia y el Estado. Y así se fueron fortaleciendo conductas que han rayado en la amalgama que no permite distinguir entre actos religiosos y actos políticos. No hace mucho era prohibitivo que un político asistiera a actos religiosos, a pesar de que profesara alguna religión. Reglas no escritas que debía respetarse. Hoy puede verse al político sin rubor acompañarse de algún religioso en la bendición de oficinas públicas. Cambiaron los tiempos. Sin embargo, en lo referente a los actos anticipados de campaña de algunos políticos siempre han quedado dudas y ante ello los abusos. Más en tratándose de aquellos que ocupando un cargo pueden darse el lujo de realizar actos eminentemente de corte político electoral; pero, como la ley exige que en el acto se pida el voto y ellos no hacen eso, bueno, entonces eso hace la diferencia y los interesados realizan campañas intensas de promoción personal “sin pedir el voto” ¿Y cómo hacerlo si no son tiempos de campaña?. La línea que divide es tan endeble e invisible entre actos propios de acciones que corresponden al servidor público y de aquellos que conllevan la intención de la promoción personal para posicionarse entre aquellos que el día de mañana serán los electores; la autoridad electoral normalmente no actúa; salvo casos excepcionales como el asunto de Armando Rivera en su momento. Y si a ello le sumamos la pasividad de la autoridad electoral ante la falta de queja o denuncia de actos anticipados de campaña, el asunto se complica más. Reza un dicho: “A río revuelto, ganancia de pescadores”. Para nadie son desconocidos los nombres de políticos queretanos que desde hace rato buscan ser candidatos en el proceso electoral que dará comienzo este año; se hacen presentes diariamente en los diversos medios de comunicación, incluso en las redes sociales. A diferencia de quienes seguramente no buscarán, no se auto promueven. Y ante la duda en la aplicación de las normas electorales, todos se hacen socarrones hasta que alguien se atreve a presentar la queja, es entonces el momento del conflicto cuando se llega a sancionar a quien debiera realmente ser sancionado; y es que, se argumenta, todos lo hacen, entonces ¿Yo por qué? La resolución emitida por el Consejo General del IEQ, en la que con el voto dividido de los consejeros electorales, se sanciona a un diputado federal por actos anticipados de campaña seguramente sentará precedentes en pro o en contra; el legislador se inconformará y será la autoridad jurisdiccional la que resuelva el fondo del asunto. Lo cierto que las acciones del legislador sancionado no son exclusivas, otros hacen exactamente lo mismo; el problema que el diputado es el único que ha sido acusado y la autoridad electoral no es oficiosa. Una vez que el Tribunal jurisdiccional resuelva, se disiparán las dudas; muchos cesarán campaña de inmediato; o bien, la arreciarán ante la probable permisividad de la autoridad. Aun no hay nada firme. Sería bueno que los mismos legisladores precisaran las normas electorales para evitar actos como estos para evitar ambigüedades. Se requiere claridad, eso es todo. (C.p.2)

Síntesis de información local



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

CADA PAÍS ESCOGE LOS DELITOS QUE TOLERA

Por César Lachira Sáenz

John Bailey, estudioso de la realidad mexicana, ha expresado que en México existe una gran desconfianza en la policía, la justicia y las instituciones. Si bien la actual administración del presidente Peña Nieto ha buscado legitimarse a partir de acciones que le regresen la confianza al ciudadano con hechos concretos que combatan la corrupción y el crimen organizado, no le es suficiente cuando en el orden local se siguen prácticas contrarias. Respecto a las instituciones de justicia, y otras, ha referido que éstas, en sus decisiones crean desconfianza, en cuanto a que sus sentencias son controversiales porque ponen en duda la autonomía y equidad. Es así, que en lo electoral, desapareció el Instituto Federal Electoral (IFE) y los institutos estatales, creando el Instituto Nacional Electoral, como único organismo, con el objetivo de romper la dependencia con los ejecutivos locales y darle una mayor autonomía. Traemos a colación lo anterior, por la decisión del Instituto Electoral de Querétaro, quien en último tramo de su vida, como moribundo que recoge sus pasos, y parafraseando a nuestro desaparecido Gabo, como “crónica de una sentencia anunciada”, con tres votos en contra y cuatro a favor por parte de los integrantes del Consejo General amonestaron al diputado federal Marcos Aguilar Vega por actos anticipados de campaña. Hay quienes sostienen que lo anterior era de esperarse. A manera de historia, recordemos que el proceso de elección de los aun consejeros electorales del IEQ fue violentando la Constitución de Querétaro. Amén de la inconstitucionalidad de su elección, lo que se discute es la aplicación del principio de autonomía, igualdad y equidad, que debiera tener éste órgano electoral con todos los actores políticos; pues si bien es cierto que las campañas políticas están adelantadas, es de esperar que a todos se les aplique el rigor jurídico. Si la sentencia es un precedente, veamos cómo se actuará en lo futuro, de lo contrario, daremos la razón al dicho popular: “A mis amigos el Estado de Hecho, a mis enemigos el Estado de Derecho.” MAL BAJANDO EL TELÓN. A la convocatoria realizada por la aun presidenta del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calle Cantú, a todos los presidentes de los partidos políticos en el estado, para explicar cómo se estaba llevando la transición al nuevo Instituto Nacional Electoral, se notó la ausencia de José Luis Báez del Partido Acción Nacional como una señal de protesta ante la sentencia que emitió dicho órgano electoral en contra de Marcos Aguilar. Como reza el dicho: “Quien mal comienza, mal termina”. (EUQ, 11)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

DEFIENDE GUILLERMO VEGA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Irán Hernández

Necesario buscar que la próxima contienda electoral tenga equidad y piso parejo para todos, es decir que los candidatos independientes cuenten con las herramientas necesarias para participar, enfatizó Guillermo Vega Guerrero, coordinador del Grupo Legislativo del PAN. Debido a que según el borrador de la nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en el cual trabaja el Senado de la República, propone crear un periodo para quienes deseen ser candidatos independientes busquen el respaldo ciudadano con una precampaña para obtener su registro. (C.p.7)

Síntesis de información local



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

EL INE MÁS SÓLIDO PARA 2015

Redacción

El Instituto Nacional Electoral (INE) es una institución sólida y renovada que cuenta con un Consejo General fuerte para los comicios federales de 2015, consideró la diputada federal por Querétaro, Delvim Bárcenas Nieves. “Estamos seguros seguirá con los valores y principios que tuvo el IFE como certeza. Imparcialidad, legalidad e independencia, distintivos en la vida interna del IFE y en general de la vida democrática nacional. (C.p.16)

VISUALIZAN TRABAJO DEL INE EN LOS COMICIOS 2015

Por Redacción

El panorama que se vislumbra para el próximo proceso electoral con la renovación de la máxima autoridad electoral federal en México, es sin duda que el Instituto Nacional Electoral (INE) será una institución sólida y renovada que cuenta con un Consejo General fuerte y listo para los comicios federales de 2015, señaló la diputada federal por el estado de Querétaro, Delvim Bárcenas Nieves. “Estamos seguros que seguirá con los valores y principios que tuvo el IFE, que son la certeza, imparcialidad, legalidad e independencia, aspectos que fueron un distintivo en la vida interna del IFE y en general de la vida democrática nacional”, dijo. En ese contexto, expresó que la participación de la mujer en el nuevo órgano electoral es evidente donde se cuenta con tres mujeres que forman parte del INE en su carácter de consejeras (Adriana Favela Herrera, Alejandra San Martín Ríos y Valles, así como de Beatriz Galindo). (EUQ, 4)

REGLAS DEL JUEGO

Por Francisco Domínguez

Decía Octavio Paz, a quien recordamos el pasado 31 de marzo del presente con motivo del centenario de su natalicio, que “sin democracia, la libertad es una quimera”. Hoy mucho hemos escuchado acerca de la crisis de la democracia y de los partidos; sabemos que aquella es el procedimiento que legitima a la autoridad, pero sabemos también, que sin transparencia y sin rendición de cuentas es precisamente una “quimera”. Sin duda, un tema central de la agenda nacional ha sido la reforma electoral y, dentro de ella, los acuerdos para la creación de una nueva ley que, entre otras cosas, limite la opacidad y la escasa transparencia en el uso y manejo de los recursos públicos. Conscientes de su necesidad inmediata, los senadores del PAN junto a legisladores de otras fuerzas políticas en la Cámara Alta, alcanzamos un acuerdo para crear una nueva Ley de Partidos Políticos que centraliza y endurece la fiscalización de los recursos que utilizan. Se trata de establecer mejores condiciones para fortalecer el sistema de partidos y, con ello, generar mayor confianza y credibilidad por parte de los ciudadanos. De aprobarse las nuevas disposiciones, esta ley constituirá un importante avance al desarrollo democrático, al establecer elementos más claros de fiscalización de los recursos públicos, transparencia en su uso y rendición de cuentas, además de una claridad respecto a los derechos y obligaciones de los partidos políticos. Contempla, en sus apartados principales, que sea el Instituto Nacional Electoral (INE) el único facultado para revisar los ingresos y egresos de los partidos tanto a nivel federal como local. Su Comisión de Fiscalización podrá ordenar la práctica de auditorías a las finanzas de los partidos de manera directa o por medio de terceros especializados, cuyo Órgano Técnico revisará informes, vigilará un estricto apego a la ley en la aplicación de los recursos, propondrá más auditorías de ser necesario o verificará las operaciones entre partidos políticos y proveedores. Dicha facultad por parte del INE, únicamente podría delegarse de manera excepcional a los Organismos Públicos Locales que cuenten con la estructura orgánica y operacional —establecidos por el propio INE—, y con la aprobación de al menos ocho de los 11 integrantes de su Consejo General, de acuerdo con el proyecto emitido.

Síntesis de información local



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

Quizá dicha crisis de la democracia y de los partidos se debe a que hemos olvidado que el hombre no es sólo hombre para la política y para la economía, sino fundamentalmente para la verdad y para la virtud, que nunca deben separarse del sujeto. Sé que al formalizar un reconocimiento claro y puntual de las reglas de juego de los partidos políticos a través de esta ley daremos pasos importantes hacia la apertura democrática y hacia la rendición de cuentas que incentiva la necesaria participación ciudadana. Seguiré trabajando firmemente para que esto suceda. Felices Pascuas, que sea época de reflexión y encuentro para sus familias. (EUQ, 11)

PARTIDOS POLÍTICOS

ALISTA PRI Y PAN SUS PLATAFORMAS PARA EL 2015

Por Patricia Vázquez

Con miras a los procesos electorales del siguiente año, tanto el PRI como el PAN ya alistan la plataforma u oferta política que habrán de presentar a los más de un millón 284 mil ciudadanos que tendrán derecho a voto en los 18 municipios del estado. En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, los dirigentes estatales de ambos institutos políticos hablaron de cómo preparan dicho documento, que deberán presentar ante el árbitro electoral, puesto que lo piden como requisito para participar en la contienda, y darlo a conocer al electorado. Por su parte, Tonatiuh Salinas Muñoz, presidente estatal del PRI, destacó que ya ha sostenido reunión con los 18 comités municipales para comenzar a integrar las propuestas que surjan de los sectores y organizaciones, y anunció que a la par se organizarán por ayuntamiento, foros ciudadanos para conocer qué temas están en la agenda de los queretanos. Báez Guerrero señaló que para la construcción de la oferta política, el partido también apostará a la realización de foros, pero a través del denominado “centro de pensamiento” en el que convocarán a expertos a participar. “Tratándose de un año electoral, tenemos claro que el partido deberá acelerar los trabajos internos para poder fijar una plataforma que esté afín a las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos. Lo que el partido está previendo es, que a través de su ‘centro de pensamiento’, podamos convocar por materia y por tema, a especialistas que puedan fijar sus postura y en donde el partido pueda tomar nota”. Ambos partidos políticos manifestaron encontrarse a la expectativa de los tiempos que marque el calendario electoral, para saber el plazo de la entrega de este documento que integrará sus propuestas. Y es que ante la modificación de la reforma político-electoral, las seis fuerzas políticas con presencia en la entidad PRI, PAN, PRD, PVEM, Panal y Movimiento Ciudadano, continúan en incertidumbre sobre la fecha para el arranque de los comicios. (PA, 1)

PAN

CRITICA BÁEZ A BRAULIO

Por Aimée Pacheco

José Luis Báez Guerrero, dirigente estatal del PAN, consideró que el diputado Braulio Guerra Urbiola tiene “mucho creatividad” al referirse al programa más reciente del priista llamado el Congreso Ciudadano. “Yo siento que el diputado Braulio tiene mucha creatividad para lanzar programas, el chiste es concluirlos, me parece que programas similares como la iniciativa Primero Ellos, etc., tienen un gran lanzamiento, pero al final poco sabemos de su resultado y de su conclusión”, señaló el panista. Antes de calificarlo como un programa “electorero”, dijo que habría que conocer su funcionamiento, pues lo que más destaca es el nombre y la imagen, pero no los resultados, “parece que al momento, lo que hacen es lanzar, ponerle nombre, una imagen a una idea, y al final los resultados no los conocemos a ciencia cierta”, insistió. (DQ p.13)

Síntesis de información local



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

PRI

ALISTA PRI SU MAQUINARIA

Por José Luis Rodríguez Palomares

En mayo la maquinaria del PRI estará afinada y lista, para tener 12 meses de preparación y campañas antes de la elección, afirmó su dirigente estatal, Tonatiuh Salinas Muñoz. En entrevista explicó en los sectores y organizaciones, el PRI tiene avance del 98.8 por ciento, prácticamente ya estará listo en mayo para terminar con la renovación total. Explicó que sólo falta la renovación de cerca de cien seccionales; de los 850 ya están renovados 760. Sobre las fechas de las convocatorias para elegir candidatos, Salinas Muñoz dijo que ello depende de los legisladores federales; “cuando estén listas las leyes secundarias de la reforma política electoral, que tal vez a fines de este mes, sabremos y conoceremos el calendario electoral”. (DQ p.14)

PRI CAPACITA A MUJERES PARA CANDIDATURAS

Por Norma Ayala

De acuerdo con la dirigente del Organismo Nacional de Mujeres Priístas (Onmpri) en Querétaro, Dolores de la Torre, para las elecciones de 2015, dicho organismo tendrá 80 mil mujeres afiliadas al partido en todo el estado, lo que dará la oportunidad de tener candidatas capaces para los puestos de elección. Aseguró que del total del padrón del tricolor en el estado, aproximadamente 60% está conformado por mujeres, quienes desde 2013 están recibiendo capacitaciones permanentemente en materia política, situación que les servirá para que estén preparadas para las elecciones del próximo año. “Estamos ya capacitadas. El año pasado por un periodo de seis meses dimos capacitación a algunas mujeres, la preparación política continua la hemos tenido, estamos también capacitando a abogados para el proceso, en general el partido está preocupado por instruir a hombres y mujeres”, aseguró. (EUQ, 4)

PRD

BUSCA EL PRD CANDIDATURAS CONJUNTAS

Por Ulises Villar

Pese a que el líder estatal del PRD Carlos Lázaro Sánchez Tapia se había pronunciado que su instituto político fuera solo al siguiente proceso electoral en Querétaro, en conferencia de prensa se manifestó a favor de las candidaturas conjuntas por lo que dependiendo de la legislación del tema y de los candidatos que encabezen cada proyecto. “Nosotros estamos proponiendo la situación de las candidaturas comunes, donde los dirigentes del PRI y PAN han coincidido que son figuras importantes que nosotros estamos proponiendo ante el proceso que se viene en el 2015... nosotros buscamos que haya candidaturas comunes entre partidos y ciudadanos”. En este sentido el líder del partido del sol azteca informó que ha generado un acercamiento con el PRI y el PAN para que puedan respaldar su candidatura ya sea a una diputación federal, local o al mismo gobierno del estado, situación que de acuerdo a Carlos Sánchez están analizando ambas dirigencias. “Yo propuse ante la coincidencia de la mesa que respaldaran mi candidatura para representar a Querétaro y hacerlo diferente ya sea como diputado o como gobernador, lo que incluye la diputación federal o local, ya que son las tres opciones que se pueden tener, porque en un ayuntamiento vamos a tener compañeros con mayor coincidencia, además que yo quiero participar en todo el estado”. De acuerdo a Carlos Sánchez los candidatos que han levantado la mano en los últimos días para participar en las contiendas electorales no generarían una candidatura “común” por parte del PRD ya que su agenda de trabajo no se asimila a las necesidades del PRD, por lo que todo dependerá de las adecuaciones que se generen en la legislatura queretana en este tema.

Síntesis de información local



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

“Todo dependerá de cómo se genere la ley en la entidad, ya que el proceso de candidaturas comunes se da a nivel nacional, pero depende de como salgan los candidatos, ya que el PRD puede sacar un candidato muy bueno en el municipio y se pueden sumar el PAN o el PRI”. A un año de que se inicien los procesos electorales en Querétaro Carlos Sánchez confirmó que serán los candidatos y sus proyectos de trabajo los que tracen el futuro de estas “candidaturas comunes” o las posibles alianzas que se pudieran realizar con Acción Nacional o el PRI, recordando que por estatus no se podría generar una coalición con el Revolucionario Institucional. “Los estatutos nos prohíben por estatutos ir con el PRI pero en el caso de ir avanzando en lo federal en el caso de candidaturas comunes se podría explorar la posibilidad de respaldar una campaña, porque cada partido iría con su logotipo, con su esencia y solo se vería la cuestión del candidato”. (AM p.3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CAMPO TENDRÁ AÑO EXCELENTE

Por Heidi Wagner Laclette

Excelente año agrícola para todo el estado de Querétaro pronosticó Manuel Valdés Rodríguez, secretario de Desarrollo Agropecuario (Sedea), en vista de que -anunció- la temporada de lluvias comenzará entre la segunda quincena de mayo y la primera de junio. En rueda de prensa, el funcionario estatal detalló que actualmente el volumen de las presas y bordos en el Estado se encuentran en promedio al 58 por ciento, volumen que -agregó- está por encima al mismo periodo del año anterior, aunado a que se espera que la temporada de lluvias inicie a finales de mayo y principios de junio. A pregunta expresa, Manuel Valdés sostuvo que actualmente las siembras de temporal registran 105 por ciento de la superficie programada el equivalente a más de 69 mil hectáreas sembradas, "De acuerdo a los pronósticos va a ser un año normal., no hay ni fenómeno del Niño ni Niña, se espera una precipitación distribuida a lo largo del año en la época de lluvias sobre un volumen promedio de los 500 milímetros". (DQ p.1)

N: FRUSTRAN DUEÑO ROBO FUE ACUCHILLADO POR EL RATERO

Por Luis Montes de Oca y Sergio Hernández Saucedo

Dos delincuentes robaron esta madrugada un Altima de la calle 13 en Lomas. Los propietarios les dieron alcance en una Chrysler verde, cuando cargaban gasolina en Prolongación Pasteur. Se liaron a golpes y uno de los rateros sacó un arma blanca para la herir al propietario que aún lesionado logró frustrar el robo. (N p.1)

AM: ENTREGAN 11.5 KM DE CARRETERA A LA SIERRA

Por Ernestina Hernández

La construcción de la carretera a la Sierra Gorda que realiza el gobierno del estado, lleva a la población de esta zona de Querétaro progreso, trabajo, salud y educación para mejorar la calidad de vida en municipios en los que el transporte y servicios básicos son una necesidad con la que sus habitantes han aprendido a vivir. La oportunidad de sobrevivir de las personas que habitan en la zona serrana, radica en la actividad turística que se traduce desde la elaboración de artesanías, comida, recorridos turísticos, aprovechamiento de bellezas naturales hasta la modificación de viviendas particulares para hospedar a visitantes nacionales o extranjeros. (AM p.1)

Síntesis de información local



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

C: HISTÓRICO PRIMER TRIMESTRE

Redacción

Querétaro se consolida como plataforma de interés para empresas, tanto nacionales como extranjeros, lo cual se traduce en mayores inversiones para Estado, informó Marcelo López Sánchez, secretario de Desarrollo Sustentable. Al cierre del primer trimestre se han concretado 14 proyectos, con un importe cercano a los 770 millones de pesos; principalmente en los municipios de Querétaro, San Juan del Río, El Marqués y Colón. (C.p.1)

PA: CRECERÁ TETRA PAK

MÉXICO, DF.- Ante el potencial crecimiento del país en los próximos años, Tetra Pak estima una inversión de entre 70 y 80 millones de euros para la expansión de su planta en Querétaro, con la cual busca reforzar su línea de laminado. El director de Comunicación de la compañía, Sergio Escalera, expuso que 2013 fue muy interesante para la empresa, al registrar en el país un crecimiento de 4.4 por ciento. En entrevista, comentó que para este año la firma tiene buenas expectativas y espera crecer 4.7 por ciento respecto a 2013, al vender alrededor de 7 mil millones de envases. (PA, principal)

EUQ: REINGRESAN A LA CÁRCEL 5% DE EX RECLUSOS

Por Maritza Navarro

De acuerdo con registros del Centro Pos-penitenciario de la Secretaría de Gobierno del estado un 5% de quienes salen en libertad (de los presos del Centro de Readaptación Social) cometen actos delictivos, que los lleva de regreso a la cárcel. Así lo informó el subsecretario de Gobierno, Alfonso Jiménez Campos, quien refirió que actualmente se tienen programas constantes de seguimiento para los ex-reclusos a fin de que su rehabilitación sea completa, teniendo como objetivo el que estas personas logren retomar su vida familiar y laboral. “El porcentaje que tenemos de reincidentes son de entre 5 y 6% (...) se les da seguimiento en el momento en el que salgan, se le invita a que participen en las actividades del Centro (de Readaptación) y ya por fuera, a que acudan a Secretaría del Trabajo”, comentó. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

RENOVARÁ LEGISLATURA AGENDA DE DIPUTADOS

Por Diego Armando Rivera

El presidente de la mesa directiva de la LVII Legislatura, Braulio Guerra Urbiola. Propondrá a sus compañeros reunirse en julio-julio para robustecer la agenda común del último tramo de este congreso. El legislador explicó que convocará a los 25 diputados para discutir en mesas de trabajo especiales los detalles de una renovada agenda común, ya que han surgido muchos temas adicionales que pueden ser suscritos de manera común. “Queremos cumplir en nuestra meta a septiembre y, haremos algunas otras mesas de trabajo que les quiero proponer como presidente de la mesa directiva, para que fortalezcamos el segundo tramo de esta agenda común y salgamos con la satisfacción de haber terminado con las metas y los objetivos planteados en el inicio”, señaló. (AM p.3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

En la delegación de San Ildefonso Tultepec en el municipio de Amealco, que gobierna el panista Gilberto García Valdés, o no les llegó el retrato o de plano siguen aferrados al pasado. Resulta que en las paredes de las oficinas aún cuelga la fotografía de Felipe Calderón y no la de Enrique Peña Nieto. SAN JUAN PABLO. Hace casi tres años, el 1 de mayo del 2011, unos 4 mil fieles se amanecieron en el estadio Corregidora para celebrar la Beatificación de Juan Pablo II, cuya ceremonia se pudo apreciar en pantallas gigantes. Y ahora este domingo 27 se llevará a cabo la Canonización del llamado "Papa Peregrino"; es decir que será subido a los altares como Santo. Dada la cercanía que tuvo el futuro San Juan Pablo II con el pueblo siempre fiel de México, la Diócesis de Querétaro ya se alista para un festejo doble, pues además de Juan Pablo II será también canonizado Juan XXIII, uno de los Pontífices más importantes de la historia moderna del clero católico mundial, al que le tocó convocar al Concilio Vaticano II, momento clave en la renovación de la iglesia de Jesucristo. OBISPO CERCANO. Y ya que hablamos del clero, hay que destacar la cercanía y sencillez que el obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez, ha impreso como sello como gobernante del pueblo de Dios en estas tierras. El Jueves Santo acudió por la mañana a officiar misa donde realizó el lavatorio de pies a doce internos del Centro de Readaptación Social, en San José El Alto; y por la tarde, en Catedral, hizo lo propio con doce indígenas provenientes de Amealco y Tierra Blanca (este último, municipio de Guanajuato pero que pertenece a la Diócesis de Querétaro). Faustino está cerca de los grupos y sectores marginados y olvidados. En la Iglesia también la forma es fondo. PRI. Contra viento y marea y especulaciones de destitución desde hace algunos meses, Tonatiuh Salinas Muñoz está próximo a concluir la renovación total del PRI, no sólo en la estructura propia de los Comités estatales y municipales, sino en todos los sectores organizaciones y seccionales. Quien le dio la confianza de continuar en el cargo, del que en algún momento se tambaleó, tuvo la razón. En mayo, dijo, el "Ejército Rojo" estará listo; es decir a un año prácticamente de las elecciones del 2015. EN FUGA. Resulta que en un Estado laico, hasta al más ateo le sale lo devoto, todo sea con tal de ausentarse unos días de la función pública, y los diputados no fueron la excepción. No conformes con el jueves y viernes, muchos se fugaron desde el miércoles. Es más, muchos estaban con un pie en el avión durante la sesión de pleno. FANTASMAS. Aunque hay otros de quienes no sorprende su ausencia, como el legendario y mítico Juan Alvarado, de Nueva Alianza, al grado que a varios de sus homólogos ya hasta se les está olvidando cómo es. ENCERRONA. Ahora que es el último año de la concordia y el oficio político, los diputados deben resolver aquellos temas de la agenda común y en los que no se han puesto de acuerdo. Para eso ya Braulio Guerra Urbiola planea una "encerrona" de diputados en la que se saquen todos los pendientes. Así, llegado el 2015, amigos y enemigos podrán darse hasta con la cubeta, pero con la chamba ya sacada por adelantado. ¿Y LAS CAMIONETAS, APÁ? Habitantes de Jalpan dicen que están en espera, aún, de que comiencen a operar los vehículos nuevos para llevar a los niños a la escuela que entregó hace ya más de un mes el presidente Enrique Peña Nieto. El caso es que en la ceremonia fueron presentados los autos destinados al programa de Transporte Escolar Soluciones, pero nada que los volvieron a ver. Por eso los aspirantes a ser beneficiados piden que, ahora sí, el coordinador de Soluciones, Fausto Foyo, se ponga las pilas y ofrezca el servicio, que mucha falta hace. ¿Esos vehículos no serán los mismos que permanecen estacionados desde hace ya varias semanas en el Querétaro Centro de Congresos? DESCUIDOS. Fuerte regaño se ganaron los dizque "concertadores" de Desarrollo Político del municipio de Tequisquiapan que le fallaron a su jefe el presidente municipal, Antonio Macías. El sábado no lograron evitar que un grupo de comerciantes se manifestara durante la entrega de la rehabilitación de la plaza "Miguel Hidalgo" y quedó demostrada su incapacidad de consenso y diálogo. Fue necesario que interviniera el gobernador José Calzada para conciliar con los vendedores de alimentos que fueron removidos de la Plaza Santa Cecilia.

Síntesis de información local



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

Hubo fuertes regaños del Presidente Municipal. PELADO. Pero el comportamiento más grave fue el del titular de Turismo, Iker Pedreros Zarain, quien en repetidas ocasiones se refirió despectivamente a los comerciantes y con palabras muy fuertes. Olvidó Pedreros por quiénes tiene que trabajar un funcionario y seguramente pagará las consecuencias porque su comportamiento dista mucho de la cercanía y sensibilidad que demuestra el alcalde. LOS MALDITOS CELOS. El trabajo de Tania Ruiz al frente de la coordinación regional del programa Soluciones pone de nervios a los políticos tradicionales de la región sanjuanense, quienes ya hacen llamados para que la servidora renuncie si es que tiene alguna aspiración. Ella reviró con ironía, sumándose a este llamado y pidiendo que efectivamente todo representante popular que desee participar en el 2015 se separe de su cargo desde ahora. ¿Oíste, Gerardo? En la Región 2 de Soluciones se han conformado 167 comités en San Juan del Río, 89 en Amealco, 60 en Corregidora y 57 en Huimilpan, hecho que ha permitido llevar a cabo la entrega de pintura, laminas, tinacos e impermeabilizante a las familias más pobres, a través de un mecanismo de validación hecha por los integrantes de cada comité, en cada colonia y comunidad. (DQ p.1)

TABLERO

Por Sergio Venegas Alarcón

Analiza Legislatura local observaciones de Calzada. Humo negro. En análisis se encuentran en la Legislatura local las observaciones del Ejecutivo del Estado a la llamada Ley Antitabaco que regulará los espacios 100 por ciento libres de humo, confirmó el diputado Braulio Guerra Urbiola a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. “El documento se está procesando en la Dirección de Asuntos Legislativos”, dijo el presidente de la Mesa Directiva este domingo, luego de que el gobernador José Calzada pidiera adecuaciones para armonizarla con otras normatividades y tener una iniciativa perfecta. Entre los puntos sensibles, reveló el líder del Congreso del estado, está el impedimento para fumar en las plazas públicas (o cívicas) y, eventualmente, el relativo a las zonas especiales en los restaurantes. Igualmente, compartió Guerra Urbiola, afinar la parte administrativa para la ejecución de las sanciones, con multas de entre 10 y 20 mil pesos a los infractores. Es posible que la Ley Antitabaco se vuelva a procesar en mayo, porque la próxima Sesión de Pleno es el martes 29 de abril, de mañana en ocho, y las observaciones del Ejecutivo deben pasar antes por comisión. El tema es muy sensible porque tiene que ver con el derecho de los fumadores y no fumadores, pero también con el sector de comercio y turismo, especialmente por la economía de los restaurantes. Para este columnista, que no fuma desde 1999, es un exceso la prohibición para consumir tabaco en la vía pública o en las plazas. Habrá que ver cuál es la decisión de nuestro órgano legislativo ante las observaciones del mandatario estatal que, dijo, no ha vetado ni revocado la Ley que regula (rá) los espacios 100 por ciento libres de humo. Por lo pronto éste y otros temas serán debatidos mañana en la mesa política “Los Antagonistas” de Plaza de Armas, El Noticiero de Querétaro, con la participación de los diputados Braulio Guerra (PRI), Guillermo Vega (PAN) y Yairo Marina (PVEM). Fumar o no fumar. Esa es la cuestión. **-PUERTA DEL CUARTEL-** Por cierto. El diputado Braulio Guerra Urbiola estará hoy en el De Efe, convocado por el dirigente nacional del PRI, César Camacho Quiroz. Y es que el queretano es vicepresidente de la Conferencia Nacional de Legisladores y van por el último corte de la reforma política y su armonización en los estados. Bien. **-ROZÓN-** Fe de erratas. Le dije el sábado, en el Tablero, que el arquitecto Antonio Calzada vivió dos sucesiones complicadas. La suya, cuando sucedió a Juventino Castro Sánchez y cuando le entregó a Rafael Camacho Guzmán. Mencioné 1979 y 1985. Lo correcto es: 1973 y 1979. En esas sucesiones se quedaron en la orilla dos conocidos personajes queretanos: Manuel Suárez Muñoz y Fernando Ortiz Arana. Otro día les cuento más. **-CABO DE CUARTO-** Bienvenu. Nuestro agradecimiento a la cónsul honoraria de Francia en Querétaro, Cécile Cherbonnel, por habernos hecho el favor de entregar el periódico PLAZA DE ARMAS del pasado viernes 11 de abril al presidente François Hollande, con el cabezal en rojo, blanco y azul. Merci beaucoup.

Síntesis de información local



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

-CAÑONAZO- El Armero. Ya está reportando desde Roma nuestro enviado especial Sergio Arturo Venegas Ramírez, más que puesto para la misa de canonización de Juan Pablo II y Juan XXIII, el próximo domingo. Hoy tendremos su primer enlace desde El Vaticano en @Integra 92.Siete y XEXE, en el 1090 de Amplitud Modulada. En tiempo real. **-CARABINA 30/30-** Confesionario. Lucero Santana, Lucero de Todos los Días, me recibió en su programa del sábado, en Integra 92.Siete, con el agravante de que se repite el domingo. “No hay preguntas indiscretas, sino respuestas indiscretas” sabemos los periodistas. Y me hizo hablar. Es una bárbara. Pero la queremos mucho. **-BALA PERDIDA-** Chiapanecos. En una deliciosa conferencia dictada hace años en el Aula Forense de la UAQ, el ex gobernador de Chiapas y eminente médico Manuel Velasco Suárez – abuelo del actual mandatario de ese estado- contó, palabras más, palabras menos, la siguiente anécdota. Viajaba con camioneta llena por la sinuosa carretera que lleva a San Cristóbal de las Casas y sus pequeños hijos ya estaban tan hartos y peleando entre ellos, que el doctor decidió asustarlos. ¡Miren, ahí está el lobo feroz. Voy a matarlo! Dicho lo anterior, abrió la guantera y sacó la pistola. ¡No, papá! Le gritó su hija Lupita (muchos años después casada con Manuel Camacho Solís). No, papá, no mates al lobo feroz. ¿Por qué? Preguntó don Manuel Velasco, intrigado. -Porque si lo matas... se acaba el cuento. Y sí. **-BALA DE SALVA-**Sopita. A través de su cuenta de Twitter el ingeniero Gustavo Nieto Ramírez, miembro de una familia que ha dado tres alcaldes a San Juan del Río: él, su hermano Jaime y su hijo Gustavo, se ha convertido en un observador cotidiano de la problemática municipal. Este domingo, por ejemplo, apuntó que “el ambulante invade los Centros Históricos, en San Juan hace falta dos mercados además de uno de artesanías y otro de comida regional y mitigar el problema”. Más aún: “Y construir dos mercados, además uno de artesanías y otro de comida regional y ahí acomodar a la gente que vende en la calle, hacen mucha falta espacios para trabajar, un candidato piensa resolver el problema con Walmart !!!!”. Y remata: “Decía Jorge Luis Herbert, políticos de microondas. Ahora les dicen Maruchan. Han vivido bajo un capelo y cuando les da el sol se desubican”. ¿A quién se referirá? **-BALA DE PLATA-** Pregunta. ¿Será cierto que aseguraron un vehículo perdidito en el rancho de conocido político, en Huimilpan? Mmm. (PA, 2)

BAJO RESERVA

PARTICIPACIÓN. El estado de Querétaro, como el resto de las entidades en el país, participará en el Tianguis Turístico México 2014, que este año se realizará en Cancún, del 6 al 9 de mayo. El secretario del sector, **Mauricio Salmón Franz**, estará presente en dicho evento, pues es una gran oportunidad para promocionar los destinos de Querétaro ante el mundo, con expertos de talla internacional. También, nos dicen, algunos productos de vino y representantes de la aerolínea de capital queretano TAR estarán presentes. Es seguro que durante este tipo de encuentros se cierren negocios importantes en la materia. **RESPIRO.** El equipo de fútbol Gallos Blancos tuvo una buena semana dentro y fuera de la cancha. El presidente del club, **Adolfo Ríos**, dio la buena noticia. Después del partido contra el América, reveló que en los próximos días todos los integrantes del club recibirán su salario. Nos aseguran que la Federación Mexicana de Fútbol ya hizo el depósito de las aportaciones que se tienen como equipo de Primera División, para con ese dinero resolver algunos problemas financieros, aunque no la totalidad del sueldo adeudado. De cualquier forma es un respiro para ellos, pues ya suman más de 90 días que los integrantes del cuerpo técnico trabajan sin cobrar, así que el esfuerzo de todos es de valorarse. **EXPANSIÓN.** En breve, una empresa de envases de talla internacional anunciará la expansión de su planta en Querétaro. Las expectativas son altas, pues los números de esta industria revelan que las ventas se han incrementado de forma constante en los últimos tres años. Esta empresa estima una inversión, aproximada, de 80 millones de euros, aunque la ampliación del complejo industrial se consolide hasta el próximo año. Sin duda, son buenas noticias para la Secretaría de Desarrollo Sustentable que está bajo la administración de **Marcelo López**. **ALIANZAS.** El Partido Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río ya explora el terreno.

Síntesis de información local



LUNES 21 DE ABRIL DE 2014

En los últimos días, el presidente en dicho municipio, **Edgar Inzunza Ballesteros**, ha sostenido reuniones con los dirigentes de otros organismos políticos con el objetivo de buscar una coalición. Evidentemente esta alianza se planea únicamente en dicho municipio, descartado totalmente los otros 17 ayuntamientos. Incluso, representantes tanto del Partido de la Revolución Democrática, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo han acudido a esas reuniones, primero por curiosidad, segundo, porque les interesa de forma genuina. **META.** Recientemente el alcalde **Roberto Loyola Vera** hizo una supervisión a las obras que actualmente se ejecutan al norte del municipio de Querétaro. El compromiso del edil fue ratificado al destacar que este año entregará mil obras a los queretanos, acciones que en su mayoría dotarán de servicios e infraestructura como agua, luz y piso firme. Sin embargo, el año pasado sólo se logró ejecutar 300 obras. Para el titular de la Secretaría de Obras Públicas, **Gerardo Vega González**, el reto es mayúsculo y deberá estar a la altura. (EUQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Se reunirá José Báez con el IEQ

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

José Luis Báez Guerrero, presidente estatal del PAN, encabeza la lista de los dirigentes partidistas locales que esta semana se reunirán con la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, para conocer "de primera mano" cómo será la transición del organismo ciudadano a su nueva naturaleza jurídica.

Estos encuentros comenzaron la semana anterior, con los presidentes del Partido Revolucionario Institucional, Tonatiuh Salinas Muñoz, y de la Revolución Democrática, Carlos Sánchez Tapia.

De manera que además de Báez Guerrero, al siguiente encuentro asistirían los presidentes de los demás partidos políticos acreditados en Querétaro: PVEM, Movimiento Ciudadano y tal vez el Panal.

En una reciente entrevista en El Noticiero de Querétaro, Elías Calles Cantú dijo que el Consejo General del IEQ ya trabaja en las providencias necesarias ante probables escenarios de la reglamentación de la reforma electoral, que estaría lista el día 30 del presente, según el calendario de los diputados federales, y luego descenderá a las legislaciones estatales.

La idea, dijo entonces la pre-



FOTO: MARTHA FLORES

Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del IEQ, explicará de primera mano la transición del organismo a los líderes de los partidos en el estado.



El Consejo General del IEQ ya trabaja en las providencias necesarias ante probables escenarios de la reglamentación de la reforma electoral

sidenta del Instituto, es que en la preparación de los siguientes comicios, quienes sucedan a los actuales consejeros electorales, no partan de cero. Sin embargo, admitió que en esta tarea de transición, "el tiempo es el principal factor de presión".

Esta vez afirmó que no obs-

tante, están garantizadas las elecciones de 2015. Dijo que no hay duda de que serán instaladas las aproximadamente 2 mil 300 casillas electorales y que "hay certeza en el camino del voto, desde que es depositado hasta que es contado y dado a conocer".

Antes, en El Noticiero de Querétaro y por separado, los presidentes del PRI y PRD reconocieron que el IEQ ha cumplido con eficacia su papel durante los 20 años de existencia, hasta el punto de que convendría no perder de vista a algunos de los actuales consejeros electorales, dada la experiencia y profesionalismo que han demostrado tener.

21

DE ABRIL DE 2014

PÁGINA

4

a.m.



* ASTERISCOS *

*****CAMPAÑA**

Después de la amonestación que en votación dividida decidieron imponer los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro al diputado federal, **Marcos Agullar Vega**, este volvió a la carga mediante sus programas, "Caminando Querétaro" y el "Viernes Ciudadano". Mientras, espera la resolución de la sala electoral del Poder Judicial de la Federación, ante quien impugnó la sanción que decretaron los consejeros queretanos. Nos dicen que sigue en la idea de ser alcalde de Querétaro.

La pluma de Conín

LA BANQUETERA

En plenas vacaciones, el gobernador **José Calzada** cumplió agenda de actividades oficiales. Entre otros asuntos, encabezó la entrega del Rescate y Rehabilitación de la Plaza Principal "Miguel Hidalgo", en el municipio de Tequisquiapan, en compañía del alcalde **Toño Macías**, donde se dieron un tiempo para recorrer el lugar y saludar a los visitantes.

Ese mismo día, el mandatario estatal visitó Soriano

en el municipio de Colón, donde recorrió la Basílica de Nuestra Señora de los Dolores, acompañado por el edil de Colón, **Alejandro Arteaga Cabrera**, el Diputado Local, **Juan Guevara Moreno** y el Párroco, **Rogelio Cano López**. Posteriormente saludó a los comerciantes del lugar y a turistas que visitaban el municipio con motivo de las festividades de Soriano.

EL CHACALEO

El que también anda activo sin importar el periodo de vacaciones es el priísta **Jesús**

Rodríguez, quien además de participar en todo evento de su partido, dice que se dará a la tarea de promover encuentros con grupos sociales para diagnosticar como va Querétaro y qué le falta.

Interesante labor, si tomamos en cuenta que es el único de los que quieren la candidatura por la gubernativa, que se puede mover a diestra y siniestra, sin la limitan legal que propone el servicio público.

Chucho afirma que así se moverá y conforme pasen los trimestres elevará su ritmo de trabajo, en pos de alcanzar los suficientes méritos para acceder a la tan anhelada candidatura que se le

ha negado por varios años.

AL CIERRE

A quien no le calienta ni el sol, es al diputado federal **Marcos Aguilar**, quien se quedó con las ganas de armar una guerra de declaraciones en contra de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), luego de que éste, en vísperas de Semana Santa, anunciara una amonestación en contra del panista por "campañas adelantadas".

Y digo se quedó con las ganas, pues sabe bien que su campaña mediática desde que es diputado federal es aprovechar todo tipo de escándalo y hacerlo más intenso con declaraciones de "ida y vuelta".

Lo malo para él es que el IEQ lo chamaqueó y lo amonesta justo cuando estaban por iniciar las vacaciones de Semana Mayor, lo que limitó a **Aguilar Vega** a no desperdiciar sus declaraciones, cuando pocos o nadie lo iban a escuchar.

Ahora será hasta que regresen de vacaciones cuando **Marcos Aguilar** vea si es prudente retomar su caso, aunque para entonces quizá el tema se haya agotado, pues hay que recordar que su partido en el estado fue el único que se pronunció por esta decisión de los consejeros electorales.

o p i n i ó n

Tras la Verdad

Héctor Parra

ANTE LA DUDA LOS ABUSOS

Mucho hemos comentado en diversos análisis que realizamos para motivar la reflexión de las autoridades electorales a fin de aclarar y acotar actos anticipados de campaña disfrazados por algunos políticos como acciones propias de su función.

Otros más de corte eminentemente religiosos que mezclan con actividades políticas. Dicen que son producto del cambio a diferencia de la intolerancia que existía. Y todo cuando políticos producto de procesos electivos, llevaron hasta sus oficinas imágenes religiosas y libros del mismo contenido. Terminó para este grupo de políticos la separación de la iglesia y el Estado.

Y así se fueron fortaleciendo conductas que han rayado en la amalgama que no permite distinguir entre actos religiosos y actos políticos. No hace mucho era prohibitivo que un político asistiera a actos religiosos, a pesar de que profesara alguna religión. Reglas no escritas que debía respetarse. Hoy puede verse al político sin rubor acompañarse de algún religioso en la bendición de oficinas públicas. Cambiaron los tiempos.

Sin embargo, en lo referente a los actos anticipados de campaña de algunos políticos siempre han quedado dudas y ante ello los abusos. Más en tratándose de aquellos que ocu-

pando un cargo pueden darse el lujo de realizar actos eminentemente de corte político electoral; pero, como la ley exige que en el acto se pida el voto y ellos no hacen eso, bueno, entonces eso hace la diferencia y los interesados realizan campañas intensas de promoción personal "sin pedir el voto" ¿Y cómo hacerlo si no son tiempos de campaña?

La línea que divide es tan endeble e invisible entre actos propios de acciones que corresponden al servidor público y de aquellos que conllevan la intención de la promoción personal para posicionarse entre aquellos que el día de mañana serán los electores; la autoridad electoral normalmente no actúa; salvo casos excepcionales como el asunto de Armando Rivera en su momento. Y si a ello le sumamos la pasividad de la autoridad electoral ante la falta de queja o denuncia de actos anticipados de campaña, el asunto se complica más. Reza un dicho: "A río revuelto, ganancia de pescadores".

Para nadie son desconocidos los nombres de políticos queretanos que desde hace rato buscan ser candidatos en el proceso electoral que dará comienzo este año; se hacen presentes diariamente en los diversos medios de comunicación, incluso en las redes sociales. A diferencia de quienes seguramente no busca-

rán, no se auto promueven.

Y ante la duda en la aplicación de las normas electorales, todos se hacen socarrones hasta que alguien se atreve a presentar la queja, es entonces el momento del conflicto cuando se llega a sancionar a quien debiera realmente ser sancionado; y es que, se argumenta, todos lo hacen, entonces ¿Yo por qué? La resolución emitida por el Consejo General del IEQ, en la que con el voto dividido de los consejeros electorales, se sanciona a un diputado federal por actos anticipados de campaña seguramente sentará precedentes en pro o en contra; el legislador se inconformará y será la autoridad jurisdiccional la que resuelva el fondo del asunto.

Lo cierto que las acciones del legislador sancionado no son exclusivas, otros hacen exactamente lo mismo; el problema que el diputado es el único que ha sido acusado y la autoridad electoral no es oficiosa. Una vez que el Tribunal jurisdiccional resuelva, se dispararán las dudas; muchos cesarán campaña de inmediato; o bien, la arreciarán ante la probable permisividad de la autoridad. Aun no hay nada firme. Sería bueno que los mismos legisladores precisaran las normas electorales para evitar actos como estos para evitar ambigüedades. Se requiere claridad, eso es todo.